

**PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA**

Un mes . . . . . 1,25 pesetas  
Tres meses . . . . . 3,50  
Seis meses . . . . . 12,50

**ULTRAMAR**

Seis meses . . . . . 15 pesetas.  
Doce meses . . . . . 25

**PAGO ADELANTADO**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA**

Tres meses . . . . . 4 pesetas  
Seis meses . . . . . 7,50  
Nueve meses . . . . . 11  
Doce meses . . . . . 14

**EXTRANJERO**

Tres meses . . . . . 11,75 pesetas  
Seis meses . . . . . 23

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, Bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

## EL REGIONALISMO

Pasar de lo simple a lo compuesto, ir de la unidad a la variedad, tal es el progreso. Que se realice en un organismo individual ó que se cumpla en uno colectivo, la ley es siempre la misma. A medida que se ascende, la diversidad de funciones se acentúa, y por ella el trabajo de asimilación y conservación se facilita. Coged un pólipo de agua dulce y veréis que su estructura puede compararse a la de un saco. La parte exterior respira, la interior de hiera. Volvedle al revés con la mano y observareis que el estómago se ha convertido en superficie respiratoria, la piel en estómago. Tratad de hacer la misma operación con un animal de mas complicada organización y acarrearéis su muerte. Organismo que indistintamente puede desempeñar varias funciones, por fuerza se desempeña de un modo rudimentario. ¿Queréis un ejemplo de organismo colectivo? Acudid a la vida salvaje. Los australianos, como todos los hombres de raza inferior, desempeñan a un tiempo todas las profesiones. Son cazadores, pescadores, armeros y agricultores a su modo. Hazan poco, pescan menos, sus boomerangs son de lo más rudimentario que darse pueda y su ciencia agricola les proporciona menguadas cosechas. Pero cuando el hombre llega a la división del trabajo, el progreso engendra maravillosos resultados.

Por esa ley del progreso, a que estamos sujetos los individuos como las naciones, entre éstas, aquellas son más fuertes y ricas que mayor libertad administrativa disfrutan. Si el Estado, por una concepción errónea de sus funciones y atribuciones, se empeña en hacer vivir bajo un mismo régimen hombres de aptitudes distintas, en imponer igual disciplina a seres diversos, en matar las iniciativas particulares a fin de que pro-pere únicamente la iniciativa oficial, en fomentar en todas las regiones unos mismos cultivos y en desterrar de todas las mismas producciones, matando la diversidad que es ley de vida, la libertad que es condición indispensable para el progreso, el Estado realiza obra su cida y es obturador y no regula dor; remora y no acicate; barrera y no puente; pantano donde las aguas se corrompen, no cauce por donde corren seosegadas y fecundas.

Francia empieza a pagar los daños de la centralización de medida que Bonaparte le impuso para realizar su ideal de conquista; Inglaterra recoge los beneficios de muchos siglos de libertad. Allí clama el Mediodía contra el Norte, se inicia un movimiento de protesta contra la absorción desmesurada que sobre todos los departa- entos ejerce París. En Inglaterra no hay condado que se queje de otro condado, ciudad que esté celosa de Londres, la monstruosa capital de cinco millones de habitantes.

Hungría vivió vida raquítica en tanto que estuvo sometida al mismo régimen que Austria y Bohemia. Treinta años de existencia autónoma, le permitieron mostrar en Budapest, cuando el Monarca, lo que podían las iniciativas de los descendientes de Arpal, cuando ninguna fuerza extraña los cobijaba.

Pide Bohemia una autonomía como la húngara. Si el reino de San Esteban ha progresado desde que vive por su propia cuenta, así progresará el de San Wenceslao cuando pueda libremente moverse por voluntad propia. Bien avenida está Noruega con la dinastía de Bernadotte; ninguna grave daño le ha ocasionado el pacto de unión de 1814, y sin embargo, no afan tan grande anhela libertad más amplia, autonomía más fecunda, que en día no muy lejano, si no se satisface su aspiración, quizá rompa ese pacto y abomine de esa d'nas- ta.

En Alemania, las tendencias centralizadoras de Prusia, se estrellan contra el particularismo de los Estados del Sur y en el Noroeste chocan contra el vengido pero no convencido Hannover. Finlandia reclama de Rusia libertad más amplia; los polacos esperan que Nicolás II, que les ha dado un Gobernador inteligente, les otorgue una autonomía que en algo les recuerde de la patria perdida, la propia existencia mal-gasta.

El regionalismo es aspiración común a todos

los pueblos, a todas las razas, Vencedor en algunos puntos, afirma en otros su existencia, luchando con brio y demostrando que tiene arrestos para imponerse y nace allí donde hasta ahora no se conociera. ¿Por qué? Porque es la fórmula del progreso de los pueblos. Los organismos colectivos se transforman mejorando. Sus funciones serán más complicadas en lo porvenir y por ello más perfectas. Para cumplir las sociales mayor suma de bienestar, precisa que el regionalismo se imponga, ya que solo por él es dable alcanzar la variedad dentro de la unidad, en virtud de la cual progresan así los hombres como las razas.—A. Riera.

## Efemérides

17 de Febrero  
**UNIVERSALES.**—1564. Muere en Roma el célebre Miguel Angel Buonaroti, artista de esclarecido mérito jamás disputado por nadie y a qui n todos colocan en primera línea como pintor, escultor y arquitecto: no hay quien se cense de admirar su hermoso cuadro del Juicio Final en la Capilla Sixtina, su estatua de Moisés en el mausoleo del papa Julio II y en fin la magnífica cúpula de San Pedro, en la cual trabajaba todavía cuando ocurrió su fallecimiento.

1827. Muere el notable educador suizo Juan Enrique Pestalozzi, a quien se ha legado a llamar «Padre de la Pedagogía.» Después de estudiar las lenguas, la teología y la agricultura, se dedicó a la instrucción de las clases pobres y en 1775 formó en su posesión de Neuhof en Argovia una escuela en que daba a los niños educación moral más bien que la instrucción, y fundaba todo su sistema en observaciones psicológicas.

**ESPAÑOLAS.**—1814. Capitulación a las tropas de Mina de la ciudadela de Jaca, ocupada por los franceses, y a cuyas inmediaciones se habían dado repetidos combates. Las condiciones principales de la ración fueron que la guarnición saldría con todos los honores de la guerra y que gozaría de todas las ventajas que pudiera permitir un armisticio u otro convenio que hubierapodido hacerse entre Napoleón y las potencias aliadas antes de la ratificación de esta capitulación.

## Los generales que hablan

Parecía natural, y parecería mejor, que ciertos generales ablasen fuerte frente al enemigo, a la cabeza de los soldados; pero sin duda alguna esos capillos lo entienden de otra manera y muestra mayores aptitudes que para mandar las columnas de combate, para llenar columnas de plácido.

Parecía natural que algunos generales hubieran he ho hablado algo más durante la guerra, y habrán e hicieran algo menos y mejor en la p; pero al tirarles de la lengua un reporter, libran pensado:

Ustene la tiró, y es natural, son bracas que se dan en Carnaval,

—Hiciste bien. ¿Y qué ha dicho el conde, vuestro marido?  
—Tengo especial cuidado en alejar de él las emociones penosas: nada ha sabido.  
—¿Prudete precaución! ¿Y qué ha sido de esa infz?  
—Recibe hospitalidad en casa de uno de los arrendatarios del castillo, que ó a sido engañado r ella, ó es un cómplice; pero, de tondonos, llevará su condigno castigo.

XXXV

—¡Conde! exclamó el gobernador, —os apruebo os admir! Vuestra prudencia es incontestable. La intrigante, la aventurera ó loca que se atrevió a medirse con vosbe desaparecer sin dejar la menor huella. El auto de prisión empezará esa obra e terminará en un buen calabozo: Ah que he hecho cuanto habeis querido, ue estoy dispuesto a hacer más aún al ser mi recompensa?  
—La satisfacción de haberme complacido—repuso riño a hermosa Olimpia.—¿Os parece por?  
—No por tto; sé que es mucho... pero quisiera algna.  
—¿Sois insabie?  
—¿Acaso no es el amor?

como dice la salchichera de «Aquí va a haber algo gordo»

Blanco ha vuelto a hablar del suicidio... de Wherter, y de que se retira a su pueblo, no sabemos a qué, lo cual es una lástima, una gran lástima, que suceda.

Martíniz Campos cree que un Gobierno de generales hubiera llevado la guerra mejor que el de los señores Cánovas y Sagasta. Puede que el general tenga razón al hablar de un gabinete de generales, ya que, muchos piensan que hay sobrados generales de gabinete.

Primo de Rivera ha dicho, que no es político, ni hace política; pero que es conservador, de lo cual se deduce que los conservadores no son políticos, ni hacen política. Tanto valdría, que el general dijera que no era militar; pero... que era general, y aun puede que en esto tuviera razón.

López Domínguez aquel de: a Melilla ó a mi casa, López Domínguez se mete en el concierto europeo para asegurar que si la rompe, será por lo más delgado, por España.

Y por último, los cuatro a coro dicen: A burro muerto, la cebada al rabo. Después que ha terminado la guerra debemos organizar un fuerte ejército, y entregárselo bien arregladito a los generales que hablan.

Como todo esto se ha dicho en pleno Carnaval tuvo que pasar la bromita como cosa del tiempo.

Pero como ya llegó la cuaresma, esos generales han debido ponerse la ceniza en la frente y... memento homo; es decir han de acordarse que tenemos ejército y colonias, y est mos sin colonias y necesitamos organizar el ejército.

Y si así no lo hicieran puede que no falte un cnde de las Almenas que lo haga por ellos y contra ellos.

Hay cosas que mejor es no menea'las y los generales las están moviendo mucho.—D. M.

## ¡BONITO PORVENIR!

Un filósofo alemán llamado Max Norda ha escrito un libro de 1.200 páginas donde estudia detenidamente lo que será la sociedad en el siglo que viene.

Si la sociedad no reacciona, he aquí el cuadro que representará el siglo XX.

Habrá en cada esquina clubs para el suicidio y para el asesinato mútuo. En las actuales tabernas se despacharán por copas éter y clora, almizcle y opio, además de suministrar a los parroquianos inyecciones a precios módicos de morfina y de cocaína.

En cada esquina veránse fornidos mozos de cordel que prestarán su auxilio a los pacientes que padezcan de agorofobia, ó seáse miedodel espacio.

La irritabilidad nerviosa de los habitantes de una población no podrá tolerar el ruido de los coches sobre todo el empedrado, los gritos de los vendedores, los ladridos de los canes, ni los planos de manubrio.

Los varones se vestirán con faldas y las mujeres con pantalones.

Rebajada la capacidad intelectual, la instrucción quedará reducida a dos horas diarias de lección, destinando el resto de la jornada a los ejercicios corporales.

Los espectáculos públicos durarán media hora y se representarán en telón, como en la antigü: Roma los dramas de la lujuria y del crimen.

Habrá que suprimir los libros, y solo podrá tolerarse la lectura de unas ligeras hojas de papel con geroglíficos impregnados de perfumes.

Los criminales serán considerados como enfermos, y tratados con toda clase de atencions y cuidados en los hospitales especiales.

El lector juzgará probablemente que el autor de este pronóstico es un soñador de tristezas

—Bien: exponed vuestras pretensiones, y si no sois demasiado exigente, se procurará complaceros.  
—Necesito una promesa,  
—¿Cuál?  
—Ya veis que mi corazón se abra a...  
Juradme...  
—¿Que lo apagaré?—i interrumpi Olimpia con acento burión.  
—¡No! eso sería imposible... ¡juradme que participareis de la llama!

—Conde, sois demasiado vivo... Pero en fin, sin comprometerme formalmente, consiento en daros alguna esperanza. Id al castillo a devolverme la visita, y hablaremos.

—De qué?  
—De lo que gusteis.  
—Entonces... de amor.  
—Bien: de amor si os place.  
—Y me amareis?  
—¿Por qué no, si sois amable?  
—Condesa, reclamo una prenda.  
—¡Yal!

—Para podar abuzardar, un beso... nada más que uno...  
—¿En mi blanca mano? Ahí la tenéis.

—Gracias.  
—Ahora, querido conde, adiós,  
—¿Pues qué! ¿os vais tan pronto?

futuras; pero, si recuerda que en ciertas clases llamadas por autonomía superiores, se va desarrollando la morfomania, si piensa que el suicidio se considere por muchos como acto envidiado y envidiable, si tiene en cuenta que las doctrinas erróneas de la escuela antropológica se van abriendo camino por modo deplorable, y que se van dando ya muchos casos de considerar el crimen como un caso de locura, no será difícil comprender que si ésta sociedad no se regenera bien pudiera suceder se realizara en tiempo no lejano la predicción de Max Norda.

**HAN FALLECIDO:**  
En Ablitas, doña Petra Oliver Zardoya.  
En Tudela, don Serafín Barrón y Bona.

R. I. P.  
**LAS PALOMERAS DE ECHALAR**

Nuestro amigo don Joaquín Arrivillaga, propietario de las palomeras de Echalar, nos ha remitido una estadística completa y curiosa de los resultados de la caza de tórtolas, palomas torcaes y cholonas (palomas zuritas) desde el año 1866, en que dicho señor se encargó de la dirección de tan famoso cazadero hasta la fecha.

En los 35 años que abraza la estadística se han cobrado 160.198 piezas de las tres especies citadas, lo que representa un promedio anual de 4.584 piezas cazadas. El año en que se registró el mayor resultado fué el de 1893, en que se cobraron 7.568.

Las cifras anteriores dan idea de la importancia de las palomeras de Echalar, cuya zona ha traspasado las fronteras y atrae a muchos cazadores extranjeros. Hace ya más de cuarenta años que el célebre escritor americano, el capitán Maine-Reid, hablaba con encomio de este cazadero del Pirineo navarro en su novela «Los cazadores de osos» y después, varias revistas venatorias y aun los periódicos diarios de algunas capitales de Europa, han hecho descripciones de la caza de palomas y de su importancia en Echalar.

Damos las gracias al Sr. Arrivillaga por habernos proporcionado tan curiosa estadística y le felicitamos por los resultados obtenidos en las palomeras desde que aquéllas se hallan bajo su dirección.

## Campos y mercados

**EN NAVARRA**

Nuestros correspondientes en la provincia nos remiten los siguientes datos:  
**Año.**—Trigo 625 pesetas robo; cebada 270; avena 250; vino común 175 a 2 cántaro; aguardiente seco de vino 530; anisado de vino 850 a 1130; aceite 1550, arroba; precio de los jornales a seo 130; hubo algunas ventas de trigo vino y aguardiente.

**Correa.**—Trigo 530 a 575; cebada 5; avena 3; maíz 3; vino 125; id. rancho 8 a 10; aceite 1250; patatas 110; jornales a seo 175; regular existencia de granos y mucha de vino y aceite.

**Peñata.**—Trigo 6; cebada 3; avena 275; habas 4; vino 130 a 175; aceite 14 a 13; jornales con vino 175 a 2; mucha existencia de granos y vino y regular de aceite.

Se venden pocos cereales por los precios tan a tos.

—No solo me voy, sino que hoy! Sois demasiado peligroso, y el peligro me asusta. Una palabra más, sin embargo. En mis manos el mandato de prisión no tendría valor alguno; os ruego, pues, que pongais a mis órdenes dos agentes hábiles que se encargen de utilizarlo.  
—¿Cuándo volveis a vuestras tierras?

—Antes de una hora me habré puesto en camino.  
—Pues bien; mañana al amanecer llegarán al castillo los dos agentes encargados de ejecutar vuestras órdenes.

Estas palabras terminaron la conversación. El Sr. de Octeville condujo a la bella Olimpia hasta su carruaje y besó por última vez sus rosados dedos, separándose los dos muy complacidos el uno del otro

Hemos visto a la condesa de Rahón salir del castillo altiva y casi amenazadora en medio de la rechifla de los criados. Mientras la turba lacayuna pudo velar conservó esta actitud, apelando a su orgullo para reemplazar la fuerza que le faltaba; pero en cuanto se encontró soia con Francisca, no tardó en presentarse la reacción, y la infortunada, para la cual parecían poco todos los dolores, todos los

vino en el mes de Enero en la decena de Febrero se han vendido 6.000 cántaros quedando muchas existencias.

**Valliera.**—Trigo 575 a 587; maíz 450 a 475; vino 130 a 175; aceite 14 a 1430; patatas 110 a 125; jornales con vino 140 a 162; se vendieron en la semana doscientos rocos de maíz a 475.

**Estella.**—Trigo 6; cebada 5; avena 250; maíz 430; aisco 430; vino 180; aceite 1825; patatas 130; jornales a seco 2; regular existencia de granos y mucha de vino y aceite.

**Ablitas.**—Trigo 6; cebada 230; avena 250; alubias 16; vino 150; aceite 18; patatas 130; jornales con vino 150; se vendieron en la semana doscientas arrobas de aceite.

## EN CASTILLA

**Valladolid.**—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas, cotizándose a 49 reales las 94 libras.

En los Generales 52 fanegas a 48; de centeno 100 a 5150; harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18. de segunda 16, de tercera 13, tercera 930.

**Medina del Campo.**—No ha habido entrada de trigo; cotizasa a 4930 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

## Certificados de origen

Interesante para el comercio es la Real orden que publica la Gaceta, de terminando las Autoridades facultadas para expedir certificados de origen:

«En Dinamarca, además de los consignados en la Real orden de 28 de Diciembre de 1897, la Inspección general de Aduanas de Copenhague, y fuera de la capital, las Autoridades de Aduanas; en Suecia y Noruega, las Autoridades aduanera, además de los referidos en la Real orden antes mencionada; en Prusia, las Autoridades locales y las Aduanas; en Costa Rica, los Gobernadores de las provincias; en Colombia, las Autoridades políticas del lugar de producción, debiendo venir los certificados visados por el Gobernador del Departamento respectivo, y confrontados por la Aduana de salida; en el Perú, los Administradores de las Aduanas de Payta, Eten, Pimentel, Pacasmayo, Salaverry, Callao, Pisco, Mollendo e Ica; y en el Imperio Alemán, las autoridades administrativas de los Estados de Eisenach, Sajonia-Weimar, Schwarzburgo, Rudolstadt y de las ciudades de Bremen y Hamburgo; las Autoridades locales de Sajonia-Altemburgo; las Autoridades aduaneras de Mecklemburgo-Strelitz y Schwarzburgo-Sundershansen; las Cámaras de Comercio de Brunswick; las Autoridades administrativas y locales de Sajonia-Coburgo, Gotha y Schamburggo-Lippe.

Las Autoridades administrativas y oficinas de Aduanas de Anhalt; las Autoridades locales y Cámaras de Comercio de Sajonia-Meiningen, la Aduana y la Cámara de Comercio de Lubek; las Autoridades administrativas, locales y Aduanas en Mecklemburgo-Scheverin y Oldemburgo; las Autoridades administrativas, locales y Cámaras de Comercio de Prusia, Baden, Hesse y Reus; las Autoridades locales, aduaneras y Cámaras de Comercio en Baviera, Wurtemberg y Alsacia y Lorena, y las Autoridades administrativas, locales, Aduanas y Cámaras de Comercio en el Reino de Sajonia.»

—insultos, toda la humillación, dejó caer la cabeza sobre el hombro de su humilde compañera y rompió a llorar con la amargura de la desesperación. La señora de Rahón tardó más de una hora en volver a la granja: tan lenta y penosa era su marcha. Una vez allí, se desmayó, y a duras penas logró la joven campesina hacerla recobrar el conocimiento.  
—¿Con que tan mal ha ido?—preguntó en voz baja Juan Robert.  
—¡No me hables de eso!—repuso Francisca;—no sé como hay Dios en el cielo y no envía un rayo contra esas gentes? Pero que pierdan cuidado, ya pagarán., la justicia suele ser tardía, pero es segura.

Al volver en sí la señora de Rahón se encontró dominada por un abatimiento tan profundo, que manifestó su deseo de renunciar a toda reclamación, encerrarse en un convento y desaparecer para siempre...  
Pero Francisca se sublevó contra semejante idea.

—No haréis tal, señora condesa!—exclamó;—¡no tenéis derecho para hacerlo! Pase el perdonar las injurias; pero dejar a los ladrones en tranquila posesión de lo que os han robado, es casi hacerse cómplice del crimen; la religión nos lo veda,

## MUERTA Y VIVA

se ha atrevido a sostener que era la condesa en persona. ¿Qué os parece?  
—Par: ceme que se necesita una audacia y una insolencia maravillosa para sostener pretensión tan extraña.  
—La condesa María de Rahón ha espirado en mis brazos—prosiguió la bella Olimpia;—mi primo el marqués de Saint-Maixent, una camarera y muchos fieles servidores del conde Annibal, han presenciado su muerte. Su cádaver reposa en uno de los nichos del panteón de la familia; de modo que no puede haber defunción más auténtica ni más irrecusable: a pesar de esto, la loca a que me refiro se ha atrevido a reclamar supuestos derechos, diciendo que quiere ocupar el lugar que le pertenece, y a insultarme en unos términos tan groseros é insolentes, que me sube el rubor al rostro solo de recordarlos. Me he visto en la precisión de hacer que los criados la echasen fuera de mi casa.

Locomotoras eléctricas

La Compañía de ferrocarriles franceses de París a Lyon al Mediterraneo, va a cambiar en breve la fuerza motriz de sus locomotoras...

La semana pasada se efectuaron las primeras pruebas y habiendo dado resultado satisfactorio puede considerarse como un hecho el cambio de agente motor.

La locomotora eléctrica es monstruosa, pero suprime en la suavidad de sus movimientos la insoportable trepidación de los trenes actuales.

Es vertiginosa esta rapidez de 109 kilómetros por hora. Nadie intente sacar la cabeza por la ventanilla, porque la presión del aire quita el aliento...

Dicha Compañía ferroviaria se propone aun reformar la locomotora suprimiendo el furgón y el peso de los acumuladores.

Notas extranjeras

LAS TARIFAS NORTAMERICANAS

Pretende el Daily Chronicle de Londres saber de muy buena tinta que el gobierno de Washington tiene propósito de hacer en breve grandes reformas en las tarifas arancelarias.

VENGAN INTERVIEWS.

El corresponsal del Matin de París en Calcutta, ha tenido una entrevista con lord Curzon, actual virey de la India...

«Sería altamente ridículo desconocer y despreciar la importancia política, estratégica y comercial del camino de hierro del Trans-Caspio...

«Respecto de Persia, añadió lord Curzon, Inglaterra no ambiciona jamás poseer ni una pulgada de territorio persa...

«Trató luego el corresponsal francés de saber la opinión del lord respecto de Siam, pero solo pudo lograr que éste le contestara sonriendo...

«Como nuestro director no piensa entablar recurso en la se. tencia revalida recientemente, la damos por firme y la publicaremos mañana...

«Dice «El Pensamiento Navarro»: «Como nuestro director no piensa entablar recurso en la se. tencia revalida recientemente...

«Ha sido trasladado a Ca'horra D. Zacarias Ayala, juez de primera instancia del partido de Estella...

«Mañana sábado tendrá lugar en el convento de Recoletas, de Estella, la profesión religiosa de doña Margarita Irigaray...

«Durante la noche del 14 al 15 del corriente fueron sustraídas del comercio que tiene establecido provisionalmente en Tafalla...

«Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de artillería que actualmente figuran en las nóminas de reemplazo...

«El emperador Guillermo ha asistido a las pruebas del nuevo fusil Mauser, que se ensaya ahora, con el propósito de adoptarlo para el ejército alemán.

«Un periódico madrileño dice que se acaba de arrendar por 60.000 duros al año la explotación de los recreos en uno de los circuitos de Madrid...

«Escriben de Tolosa que anteayer a las seis de la mañana falló en Lizarza, después de horrosos sufrimientos, un joven de 41 a 42 años...

«Nos escribe de Barasoain don Claudio Gatzmilde, respondiendo a las observaciones del señor Administrador de Correos de Lumbier...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

«En el tren correo de las dos y media de la tarde marcharon ayer a Tafalla el Gobernador civil, señor García Bernardo...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

«En el tren correo de las dos y media de la tarde marcharon ayer a Tafalla el Gobernador civil, señor García Bernardo...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

«En el tren correo de las dos y media de la tarde marcharon ayer a Tafalla el Gobernador civil, señor García Bernardo...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

«En el tren correo de las dos y media de la tarde marcharon ayer a Tafalla el Gobernador civil, señor García Bernardo...

don Marcelino López solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide con arreglo a la ley. —D. Leoncio Alvarez, jefe de la cárcel de esta capital, solicita se le conceda en algunos locales en la antigua Audiencia...

Informará la comisión de Gobierno. —D. Casimiro Arraras, director de la «Banda popular», solicita se le concedan los locales que ocupaba el «Orfeón» en el edificio donde está instalada la escuela de Párvulos...

A la comisión de Fomento, para informe. Terminado el despacho ordinario, se deliberó sobre lo que convendría hacer en vista de la resolución...

Después de examinados los proyectos que se indicaron, para ver si de algún modo puede todavía evitarse la implantación de la contribución directa...

—El Sr. Alcalde dió cuenta de haberse recibido varios ejemplares (que puso a disposición de los señores concejales) de la Memoria del «Crédito Navarro»...

—En vista de que algunos empleados de las oficinas municipales faltan constantemente habiendo alguno que habitualmente acude tarde a la oficina...

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Y sin otros asuntos terminó la sesión a las siete y media.

Barasoain, sino que en atención a que el asunto era urgente, y con el fin de aprovechar el tren correo mixto de Zaragoza a Pamplona...

Por disposición de nuestro amadísimo Prelado, los sermones que durante la Cuaresma se predicaban en la Catedral los miércoles y viernes por la mañana...

Mañana sale para Villafranca de Navarra, donde pasará unos días nuestro amigo el joven abogado señor Almuzara.

Se ha dispuesto que el teniente auditor de segunda don Castor García Rodríguez pase destinado a la auditoría de la sexta región para el percibo de haberes.

En Arano se saca a subasta la reedificación de la ermita de San Roque, de aquella localidad.

Dicen de San Sebastian: «Después de algunos días de huelga forzosa, se hicieron ayer a la mar para dedicarse a sus peligrosas faenas de la pesca, los vapores de la zaga y lanchas caleras.

«Aquellos y éstas estuvieron bastante afortunados en las calas, regresando a puerto con más de 8.000 kilos de besugo, exportándose la mayor parte para Francia.

Tampoco estuvieron desgraciados ayer los vapores de la rastra, que también condujeron unos 4.100 kilos de merluza.

El notario de Mañeru don Feliciano del Campo, ha sido nombrado para la notaría de Salas de los Infantes, en el colegio de Burgos.

Por haber sido trasladado a Ansoain don Rufino Sorbet, ha sido nombrado para sustituirle, párroco de Arlegui, don Simón Barberena.

Leemos en «La Correspondencia de España»: «El distinguido académico de ciencias y comandante general de artillería del sexto cuerpo de ejército, nuestro amigo D. Diego Ollero, acaba de presentar varios trabajos...

Dichos trabajos han sido sometidos a la comisión de experiencias de artillería, que practica las necesarias para comprobar las teorías expuestas por dicho general.

Hemos recibido una carta de don Nicolás Lecha, de Tafalla, en la que refiriéndose a una noticia que procedente del Gobierno civil dimos acerca de un robo en aquella ciudad...

«Dice también, respectó a la detención de sus hijos y de él, que sólo fué momentánea y duró el tiempo preciso para ser interrogados por el juez instructor que no decretó la detención ni mucho menos la prisión.

«Durante la noche del 14 al 15 del corriente fueron sustraídas del comercio que tiene establecido provisionalmente en Tafalla con motivo de las ferias don Francisco Aspliche, vecino de Falces, varias piezas de tela y otros efectos valorados en 400 pesetas.

«Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de artillería que actualmente figuran en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores o diputados a Cortes, se destinen por los respectivos capitanes generales de las regiones en que residan, a los depósitos de reserva de dicha arma.

«El emperador Guillermo ha asistido a las pruebas del nuevo fusil Mauser, que se ensaya ahora, con el propósito de adoptarlo para el ejército alemán.

«Los proyectiles disparados por este fusil alcanzan una velocidad de 700 metros por segundo, 100 más que el modelo de 1888.

«Un periódico madrileño dice que se acaba de arrendar por 60.000 duros al año la explotación de los recreos en uno de los circuitos de Madrid...

«Escriben de Tolosa que anteayer a las seis de la mañana falló en Lizarza, después de horrosos sufrimientos, un joven de 41 a 42 años...

«Nos escribe de Barasoain don Claudio Gatzmilde, respondiendo a las observaciones del señor Administrador de Correos de Lumbier...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

«En el tren correo de las dos y media de la tarde marcharon ayer a Tafalla el Gobernador civil, señor García Bernardo...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

«En el tren correo de las dos y media de la tarde marcharon ayer a Tafalla el Gobernador civil, señor García Bernardo...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

«En el tren correo de las dos y media de la tarde marcharon ayer a Tafalla el Gobernador civil, señor García Bernardo...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

«En el tren correo de las dos y media de la tarde marcharon ayer a Tafalla el Gobernador civil, señor García Bernardo...

«El domingo próximo 19 jugarán en Santesteban un buen partido de pelota a remonte libre con cesta y guante y pelota que pese una libra...

simotomas de rabia, y aun que se le prestaron todos los auxilios de la ciencia, los accesos horribles que sufrió acabaron con él a las seis de la mañana de ayer.

Por R. O. de 8 del actual se ha dispuesto que nuestro amigo el señor Coronel Sargento Mayor de esta plaza don Bas Gomez y Pascual, pase a situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria (64 años), con cuyo motivo ayer cesó en su cometido. Fija su residencia en esta capital.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden expedida por la presidencia del Consejo de ministros y dirigida a la Junta central de la suscripción:

1.º La suscripción nacional voluntaria para el fomento de la marina y gastos generales de la guerra, abierta por el decreto de 14 de Abril último, quedará cerrada el día 28 del corriente mes.

2.º La junta central aprobará las cuentas parciales que presenten las auxiliares, y redactará la general para la publicación de las primeras en los «Boletines Oficiales» de las provincias y la segunda en la «Gaceta de Madrid»...

3.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

4.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

5.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

6.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

7.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

8.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

9.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

10.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

11.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

12.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

13.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

14.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

15.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

16.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

17.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

18.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

19.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

20.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

21.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

22.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

23.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

24.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

25.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

26.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

27.º Se autoriza a la junta central para que eleve al gobierno la propuesta de gracias o recompensas a que se hayan hecho acreedores las corporaciones, colectividades o individuos extranjeros y nacionales por sus salientes rasgos de generosidad y notables servicios.

28.º Cumplidas que sean las dos anteriores disposiciones, se servirá V. E. declarar disueltas la Junta central de su digna presidencia y las auxiliares de las provincias.

ción Española y Americana. Figura en primer término un hermoso retrato del autor Cyrano, Mr. Edmond Rostand, retratos de los traductores y principales intérpretes de la obra en español, y las escenas más interesantes de la misma, artísticamente presentadas por el notable dibujante Luis Palao.

El resto del número viene dedicado a su totalidad de gran interés, y en la parte literaria figuran firmas de tanto prestigio como las de Bremón, Campillo, Cuena, Lustonó, Sabando, Bustillo, Arturo Reyes, Becerro de Bengoa etc., etc.

AUX SOURDS.—Une dame riche, qui a été guérie de sa surdité et de bourdonnements d'oreille par les Tympanons artificiels de l'Institut, a remis à son institut la somme de 25,000 francs afin que toutes les personnes sourdes qui n'ont pas les moyens de se procurer les Tympanons puissent les avoir gratuitement.

LA BOCA perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, tienen siempre los elegantes que se enjugan con el acreditado dentífico Licor del Polo de Orive. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Miscelánea. Notas cómicas: Declan a un joven muy guapo y muy desgraciado: «No se comprende que un hombre como usted no haya cogido alguna vez la ocasión por los cabellos.

«Pues la explicación es muy sencilla. Todas las ocasiones que se me han presentado llevaban peluca.

Gedeón pregunta a su hijo: «¿Haces ejercicio en el colegio? —Sí, papá. —¿De qué género? —Por la mañana, ejercicio de lectura y escritura, y por la tarde, de gramática y aritmética.

La esposa de un poeta decía a sus hijos cuando no se estaban quietos: «Si no sois buenos, os leeré los versos de papa.

Declan a un acaudalado banquero: «¿Es usted muy aficionado a los automóviles? —Muchísimo. Hasta el punto de que no admito ya ningún otro medio de locomoción. —¿Y sus caballos? —En la cuadra, cruzados de brazos.

Ante el tapete verde. Un jugador en desgracia lanza un prolongado sollozo cada vez que pierde. —Ese caballero—dice un vecino—me recuerda a Venecia. Es el puente de los suspiros.

Pensamientos: El ateísmo no puede hacer a la moral bien alguno, pero sí mucho mal. La gloria de los grandes siempre tiene que temer la envidia.

Charada: Es Benito tan prima dos tercera que un cesto tomó por prima tres sacó el puntito tres primera y herido, según dijo Andrés. Solución a la anterior. I-SI-DO-RA

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns for Acciones, Crédito, and various financial instruments. Includes items like 'Acciones Crédito o Navarro', 'Id. Ibric de Villava', etc.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer... mínima de anteaer... Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital los siguientes: Trigo de 23 a 23 1/2 reales rodo; cebada de 11 a 11 1/2; avena de 10 a 10 1/4; habas a 17; maíz a 17; alhoiva de 16 a 16 1/2; beza a 16.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas bueyes 8; vacas 8; terneros 14; carneros 17; ovejas 0.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Meliton Echavari, don José Rivasalta, don José María Ariz, don Rafael Lacalle, don Emilio Tabarnero, don Hermenegildo Guzpil.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se han registrado ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 1; hembras, 1.

Correspondencia.

Santesteban.—D. P. A., corresponsal administrativo; recibidas 4 pesetas para pago de la suscripción a D. J. M. L. Conforment.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 17. VIEJES.—San Julián de Capadocia un mártir. Fue San Julián de Capadocia un santo, sumamente ingenioso, fidelísimo, amable y lleno de virtudes en todas sus acciones. Fue a Cesaria, y quiso presenciar el martirio de varios cristianos; pero habiendo llegado al suplicio se arrojó sobre el cuerpo de los crucificados, sin temer de los paganos, y...

besando á todo para suplir los pladosos efectos que deseaba haberles hecho en vida. Los soldados que estaban guardando aquellos cuerpos se prendieron y dieron parte de este suceso á la familia, y el cual hizo encender una hoguera para que, arrojado en ella, quedase reducido á cenizas, lo cual se verificó, entregando su alma al Señor con indecible alegría.

También se conmemoran en este día Santos Faustino, Donato, Romulo y Julian martires; San Silvano obispo, y San Alejo confesor.

Hay obras que á prima faz á los ojos de los hombres parecen locuras y á la luz de Dios son de grande valor y estima porque fueron según su voluntad puramente.

**CULTOS**

Oficio de San Anastasio con rito semidoble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres de la tarde visperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las seis rosario de los Esclavos con sermón por el Curesmero.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas de cuatro y media á seis y media de la tarde. Después de la reserva, rosario y via-cruces.

**SERVICIO RÁPIDO**  
de  
**El Eco de Navarra**  
(Agencia Mencheta)  
**Por teléfono**

PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid, 16 (6 tarde).

**Repatriados**

Hoy ha llegado á Cádiz el vapor francés "Neustria", contratado por la Compañía Trasatlántica para la repatriación de soldados de Cuba. Ha traído el primer batallón del regimiento de Covadonga, que guarneció á Madrid y al batallón de Pavía, con residencia en Cádiz.

Durante la travesía falleció un soldado y á bordo vienen varios enfermos, entre ellos dos de gravedad.

**Consejo en Palacio**

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo semanal de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta en su discurso resumen se ocupó en detallar la marcha de las gestiones de los comisionados por la Diputación foral de Navarra.

Hablando el presidente del Consejo de ministros de la actitud en que se dice se ha colocado el señor Montero Rios, atribuye su decisión de abandonar la presidencia del Senado, únicamente á motivos de delicadeza personal, pues, juzga el señor Sagasta que no tiene necesidad Montero Rios de adoptar aquella determinación para defender su gestión al frente de la comision del tratado de paz.

Se mostró el señor Sagasta lleno de esperanzas respecto á este asunto, creyendo que Montero Rios se dejará convencer, y mucho más, teniendo presente que el duque de Veragua, como vicepresidente del Senado puede llevar el peso de la discusión en la parte relativa al tratado de París. Por lo tanto, parece que si Montero Rios llega á presentar por escrito su dimisión no se la admitirá el Gobierno.

**La firma**

La Reina ha firmado en el Consejo un decreto reorganizando el Tribunal de Cuentas, en la sección de Ultramar, á cuyo frente queda un ministro togado con 40 funcionarios.

También ha firmado la Regente el cese del capitán de navío señor La-za en el cargo de vocal de la junta consultiva de Guerra y Marina.

**Los prisioneros**

Nada se ha dicho, que sea satisfactorio, respecto á la libertad de los prisioneros españoles en poder de los tagalos; pero, el Gobierno se muestra muy optimista en el asunto y espera que sea pronto un hecho el rescate de aquellos desgraciados.

Mientras llega el deseado momento de su libertad, el Gobierno ha resuelto enviarles recursos con que alivien su situación aflictiva, y al efecto, se ha telegrafiado al general Rios para que en uno de los vapores que hacen el comercio de cabotaje en Filipinas, se remitan á los prisioneros víveres y medicinas.

**Optimismo**

El señor Sagasta aseguró en su discurso que el orden público es inalterable en los actuales momentos, y que el estado de los campos ofrece las más risueñas esperanzas sobre las cosechas del presente año.

**Contra los generales**

Puede asegurarse que no es cierta la noticia de que el conde de las Almenas haya desistido de su campaña parlamentaria, en contra de la gestión de algunos generales.

El senador referido comenzará sus ataques el lunes mismo, dirigiéndolos contra el general Primo de Rivera, por su desacertada gestión en Filipinas. Después tocará el turno á otros generales.

**Otro Consejo**

Esta tarde se han reunido los ministros en la Presidencia del Consejo. Uno de los asuntos que han de tratarse es el de si el tratado de paz comenzará á discutirse en el Senado ó el Congreso, ó la discusión será simultánea en ambas Cámaras.

**Documentos filipinos**

En el Consejo de esta mañana se ha dado cuenta de haberse recibido en los ministerios de Guerra y Marina documentos, que fueron pedidos oportunamente, relativos á la rendición de Manila y Cavite y á los sucesos de Balabac. Muchos de estos documentos pasarán al Consejo Supremo de la Guerra, para figurar como piezas de convicción en los procesos que allí se instruyen.

**La comisión navarra**

El ministro de Hacienda ha dicho al salir del Consejo que nada podía decir todavía, pues nada hay definitivo, respecto á la marcha de los asuntos que han venido á gestionar los comisionados navarros. Sin embargo, el señor Puigcerver ha añadido que existen buenas impresiones en el asunto y que probablemente se llegará á un acuerdo.

**Recursos**

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se interesa en favor de la petición que le han hecho los comisionados asturianos, y al efecto, está haciendo gestiones para que se destine á Asturias alguna cantidad, como socorro para aliviar las pérdidas originadas por los incendios de sus montes.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA.

	Día 15	Día 16
Denda perpetua 4 por 100 int.	58.75	58.65
Idem id. 4 por 100 ext.	69.85	69.40
Idem amortizable al 4 por 100.	69.50	69.50
Obligaciones de Aduanas . . .	90.75	90.75
Billetes de Cuba (1888).	39.75	61.25
Cubas nuevas . . . . .	49.90	51.40
Obligaciones de Filipinas . . .	66.50	67.40
Acciones del Banco de España .	598.00	599.00
Id. de la Tabacalera . . . . .	245.50	247.50
Cambios con París . . . . .	28.40	28.60
Id. Id. Londres . . . . .	00.00	00.00

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 58.42.  
En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior, á 58.55.  
Los francos se cotizaron á última hora á 28.60.

**SEGUNDA CONFERENCIA**  
Madrid 16 (11 noche).

**Asuntos de Navarra**

**EN EL TRIBUNAL SUPREMO**

Ante el Tribunal Supremo se ha verificado hoy la vista de un recurso de casación interpuesto por el Estado contra una sentencia de la Audiencia de Pamplona sobre adjudicación de unos bienes de una fundación benéfica instituida en Arrión.

Ha informado el marqués del Vadillo.

**LA COMISION NAVARRA**

El señor marqués del Vadillo nos ha confirmado la noticia de que hay impresiones satisfactorias acerca del curso de las gestiones que en el ministerio de Fomento está practicando una comisión de la Diputación de Navarra, aunque el arreglo del asunto no puede ser obra de pocos días, por que dada su trascendencia, requiere varias conferencias para estudiar los antecedentes y acordar lo procedente sobre los distintos extremos que abraza.

**LOS NAVARROS EN PALACIO**

La mencionada comisión de Navarra visitó ayer á la Reina, saliendo los señores que componen aquella, muy complacidos del recibimiento que S. M. les hizo, y de los buenos deseos que manifestó en orden á la solución satisfactoria de los asuntos que gestionan.

**Consejo en la Presidencia**

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en el palacio de la Presidencia ha durado cuatro horas, y de lo tratado en él han manifestado los ministros lo siguiente:

**DIMISION DE MONTERO**

Se ha acordado no admitir la dimisión que el señor Montero Rios ha presentado del cargo de Presidente del Senado, teniendo en cuenta que el duque de Almodovar sostendrá el debate sobre el tratado de París, y que, si el señor Montero necesita defenderse personalmente, podrá para ello dejar la presidencia y colocarse en los escaños.

**SANATORIO DE VALENCIA**

Se ha dispuesto que el ministro de la Gobernación dicte una Real Orden en que se pida á los organismos administrativos y científicos de Valencia Informe sobre el proyecto de ampliar el sanatorio de Portaceli para la asistencia de tísicos pobres, á fin de resolver, en su vista, sobre la adquisición y cesión de los terrenos necesarios.

**INDULTO DENEGADO**

Se ha acordado denegar el indulto de la pena capital á un reo de Vitigudino.

**RECARGOS DE GUERRA**

El señor Sagasta ha dado cuenta de haberle pedido varias comisiones de Industriales la supresión de los impuestos de guerra que pesan sobre el comercio y la industria, y se ha acordado que no es posible esa supresión hasta Abril próximo.

**PROVISIONES A CAROLINAS**

Se ha dispuesto que el general Rios remita á las fuerzas existentes en las islas Carolinas víveres y medicamentos.

**¿SERÁ CANJE?**

También se ha acordado autorizar al general Rios para poner en libertad á unos 3.000 filipinos, que fueron deportados á las Carolinas.

**EXCEDENTES DE ULTRAMAR**

Se ha dispuesto abonar á los empleados excedentes de Ultramar la mitad de sus sueldos y reglamentar su ingreso por el cuarto turno.

**SOCORROS**

El señor Capdepon ha dado cuenta de un proyecto de ley que presentará á las Cortes, para destinar cierta cantidad del fondo de calamidades al socorro de los pueblos de la provincia de Asturias destruidos por el reciente incendio.

**DIQUES FLOTANTES**

El Consejo ha acordado que sea traído á Cádiz el dique flotante de Subic (Filipinas), en vista de que no hay modo de enagenarlo, y admitir nuevas proposiciones para la venta del dique flotante de la Habana, por que las presentadas hasta ahora no son aceptables.

**SERVICIOS MARITIMOS**

Han sido designados los señores duque de Almodovar, Romero Girón y Puigcerver para entender y proponer las bases para estipular con la Compañía Trasatlántica nuevos contratos sobre servicios marítimos.

**EXPEDIENTES**

Han sido despachados varios expedientes de los ministerios de la Guerra y Fomento sobre asuntos que no tienen importancia general.

**REFORMAS SOCIALES**

El señor Capdepon ha presentado, ultimados, sus proyectos sobre reformas sociales. En el relativo á la estadística del trabajo, se dispone que la forme el Instituto Geográfico y Estadístico.

**SENADURIAS VITALICIAS**

Han quedado acordados los nombramientos de senadores vitalicios, para cubrir las vacantes que existen; pero los ministros no han querido revelar los nombres de los agraciados.

**EL TRATADO EN LAS CORTES**

Se ha aplazado hasta el sábado la resolución de cuál de los dos Cuerpos Colegisladores ha de examinar primero el tratado de París, ó si lo examinan ambos simultáneamente.

**VOLUNTARIOS DE ULTRAMAR**

Vistas las reclamaciones de los voluntarios de Ultramar, repatriados, se ha acordado un principio concederles pensiones temporales, tomando por base sus servicios y circunstancias.

**Recaudación**

Aunque todavía no se han recibido los datos completos, se calcula por los que ya han llegado, que la recaudación total obtenida por la Hacienda en la primera quincena del mes corriente excederá en tres millones de pesetas á lo recaudado en igual periodo del año anterior.

**Interpelación**

El diputado independiente señor Uria interpelará el lunes en el Congreso al ministro de Gracia y Justicia acerca de su gestión con respecto al personal de la magistratura y especialmente sobre el uso que ha hecho de la autorización relativa al cuarto turno.

**Proceso de Manila**

Todavía no ha terminado el exauditor de guerra de Manila señor Peña la declaración que está prestando ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina por lo tocante á la rendición de aquella plaza.

**Telegramas y Telefonemas**

**Cervera**  
Madrid 16 (11.50 noche)

El vicealmirante Cervera ha dirigido á la presidencia del Senado una comunicación en que pide que se le reconozcan y mantengan las prerrogativas propuestas del cargo de senador.

Esta pretensión es muy comentada porque revela que el señor Cervera trata de ampararse con la inmunidad parlamentaria, sin tener en cuenta que esa prerrogativa solo corresponde á los senadores que ya tienen asiento en la alta Cámara y que él solamente es senador electo.

**Ultima hora**  
**Conversión de deudas**  
Madrid 17 (1 madrugada)

El señor Puigcerver, según se ase-

gura, ha celebrado estos días conferencias con representantes de sociedades mercantiles y de crédito, para ver de realizar un empréstito grande que le permita llevar á cabo el proyecto, que tiene, de convertir en una sola todas las deudas que al Tesoro han creado las últimas guerras.

**Asamblea agrícola**  
Madrid 17 (2.50 madrugada)

Telegramas recibidos de Zaragoza dicen que la Asamblea agrícola ha celebrado la primera sesión. Después de hecho el saludo por el señor Dosta, se suscitó un ligero incidente, sin importancia, negando la palabra el Presidente á varios individuos.

Toda la tarde invirtióse discutiendo si se debía formar una Liga ó partido.

Se pronunciaron cuarenta discursos sobre generalidades sin ningún interés.

La mayoría de los reunidos ha optado por la formación de una Liga.

El público abandonó el local antes de terminar la sesión. La opinión general es deplorable, pues dice se ha perdido el tiempo.

A las diez de la mañana se reunirá la ponencia para dictaminar.

**Una interview**  
Madrid 17 (3 madrugada)

El señor Castelar ha celebrado una "interview", con un periodista francés, habiéndole dicho éste que creíalo muerto.

"Basta que se hable—dice Castelar—de atentar contra la libertad para apretarme á su defensa. Derribados monarquías; seríame facil derribar la tercera caso de ataque á la libertad. El programa de Silvela-Polavieja sería para volver la monarquía absoluta. Detrás de Polavieja veo á los integristas pidiendo la Inquisición. Sagasta—ha dicho Castelar—es el único que puede salvar á la monarquía."

**Los republicanos**  
Madrid 17 (3.50 madrugada)

En la reunión celebrada por los diputados republicanos se ha acordado por ocho votos contra tres, volver al Parlamento. Votaron en contra los señores Ojeda, Muro y Rodríguez.

Hoy tendrán nueva reunión para acordar el plan parlamentario.

**Francia de luto**  
Madrid 17 (5 madrugada)

(URGENTE).

Telegrafian de París que á consecuencia de una apoplejía ha fallecido el presidente de la república francesa, Mr. Faure.

Mr. Dupuy le ha asistido en los últimos momentos.

La noticia se ha extendido por todos lados con rapidez.

**Pastelería "Iruña,"**  
POSTRES DE VIGILIA  
Empanados de merluza, Chantilly y bartolillos de Madrid.  
Variación en pastas finas. 4-1

**Guantes**  
Se limpian sin olor y con brillo á 0.40 par.  
Estofita, 79, 3.º 5-1

**Molinero**  
Se necesita un molinero harinero que sepa su obligación.  
En el molino de Huarte darán razón. 5-1

**Nodrizas**  
Hay una que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar á don Pablo Echeverría, vecino del lugar de Adios. 5-5 p

**"La Toscana,"**  
Grandes almohadas de loza, cristal porcelana, azulejos, baldosas, adornos de yeso y staff para la decoración de habitaciones y otros artículos.  
79—Mayor—79.  
Venta por mayor y menor á precios sin competencia. Pidanse precios. x 20-10

**Venta de cok**  
PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO  
Cok asturiano á 5 pesetas saco de 50 kilos gramos.  
Cok de gas á 5 pesetas de 45 kilogramos.  
Picado y recubido sin polvo 3.º el saco.  
Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY) 60-54

**EL NIÑO**  
**LUIS GASSOL Y RUIZ**  
Ha subido al cielo el día 16 del corriente á los 20 meses de edad

Sus desconsolados padres don Manuel Gassol y Aguilera y doña Andrea Ruiz y Sudor, hermanos, tíos, primos y demás interesados

SUPPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará MAÑANA SABADO, 18 del actual, á las ONCE de su mañana en la iglesia de Santo Domingo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelés.

Pamplona 18 de Febrero de 1899.

**Nodrizas**  
Se necesita una para criar en casa de ella.  
Tejeria, 52, 5.º, darán razón. 5-5

**Máquina para sastré**  
Se vende en un buen uso; y se dará muy en razón. Pellejería, 34, 4.º 4-5

**La 19.000**  
Participa á sus favorecedores la recepción de corbales últimas novedades creadas para la actual temporada.  
Confección esmerada en camisas s bre medida, vistas hilo, desde 450 pesetas.  
Corte especial en las de frac.  
Elegante colección en pecheras de pliqué ó hilo bordadas y pliegues.  
Cuellos, puños y géneros de punto. 6-5

**En el almacén**  
de la calle Mayor núm. 110, se ha recibido otra partida de vinos, vinagres y aceite de Murciantes y se vende el cántaro de vino de 15 reales en adelante y la pinta desde 20 céntimos en adelante; el vinagre á 15 céntimos pinta y el aceite 22 reales docera superior.  
Depósito de vino en 'a Alhóndiga. 8-3

**Abonos minerales**  
DE AMUSCO Y COMPAÑIA DE LOGROÑO  
Se venden en el almacén de Ultramarinos de Antico Belose, Mayor, 113. 8-4

**Pérdida de billetes**  
El domingo se perdió una cartera con billetes del Banco de España desde San Martín de Unx á la ciudad de Tafalla ó en el ferrial de dicha ciudad. La persona que la hubiese encontrado se servirá entregarla á D. Ricardo Jimenez, Vicario de Santa Maria de Tafalla ó en San Martín de Unx á don Cándido Senosain y se gratificará. 5-2 p

**A 2 pesetas kilo**  
de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).  
Todas estas semillas son del año y de primera clase.  
A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta.  
Simientes de toda clase de hortaliza.  
Al por mayor se hace rebaja.  
CASA DEL OPTICO, Chapitela 21.  
20 F 20 M 2º A 20 M. 80-8

**Nueva casa**  
DE PRÉSTAMOS  
Desde hoy se dará dinero sobre alhajas y prendas. Calle de San Lorenzo, 6, 2.º 6-2

**Vapores-correos**  
para Montevideo y Buenos-Aires.  
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.º Pamplona.  
Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1158. —20

**"La Agrícola,"**  
Compañía de crédito y de seguros agrícolas, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio núm. 4.  
Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, mular, asnal y bovina.  
Presta dinero á los agricultores al interés corriente con la garantía de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos á todo evento por la misma Compañía.  
Presta también dinero á igual interés con otras prendas ó garantías y realiza otras operaciones dentro del objeto social.  
Se facilitarán datos é informes en el domicilio social.  
Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador, Fermín Irujo.  
16 18 21 25 29 51 D 5 8 10 12 15 18 20 22 25 27 29 E 1 4 7 9 11 14 16 18 21 23 25 F —20

**La salud**  
VERMOUTH CHAMPAGNE SANTA ELENA  
Vino tónico, aperitivo, efervescente y chispeante, recomendado por eminentes doctores, con privilegio de invención en España, Francia é Italia, concedido á los señores C. del Pino y Compañía teniendo de antiguo heredado, que posee una de las mejores bodegas de España en vinos especiales de Jerez, añados, cognac, rom manzanilla y vinos de frutas sin competencia.  
Para los pedidos, dirigirse al representante don Francisco Elicé, Uscoz y Mina 7, tienda. 50-8

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

**EL NIÑO**  
**LUIS GASSOL Y RUIZ**  
Ha subido al cielo el día 16 del corriente á los 20 meses de edad

Sus desconsolados padres don Manuel Gassol y Aguilera y doña Andrea Ruiz y Sudor, hermanos, tíos, primos y demás interesados

SUPPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará MAÑANA SABADO, 18 del actual, á las ONCE de su mañana en la iglesia de Santo Domingo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelés.

Pamplona 18 de Febrero de 1899.

# Campos Eliseos de Lerida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura  
Cultivos en grande escala para la exportación  
Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

## VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

### CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Riotti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad de la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Riotti es muy precoz, resiste los más rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país.

Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

Precios por correspondencia.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo a quien los pida.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

### CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Boierías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

## SE CURAN

a los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

### CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

# LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitan al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Colocación  
La desea una señora, bien sea con un sacador ó con una ó dos señoras sin familia. Darse razón, Navarra 22 y 24 piso 2.º y 1.º. Precios extrínsecos se cambia a los mejores. Casa Jacinto Saiz, Calceiros 20. 50-28 (a)

Oro  
Y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saiz, Calceiros 20. 50-28 (a)

## Banco Vitalicio

DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañías de seguros sobre la vida, reunidas.  
GARANTIAS

Capital social	15.000.000,00
Reservas	9.800.654,00
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898.	211.278.772,82
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	44.471.501,53

JUNTA DE GOBIERNO  
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás a que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastián Gastearrea, Plaza del Castillo 56.—Pamplona.

—4—

## ANEMIA CLOROSIS

OPILACIÓN  
TODOS LOS DIAS  
PRESCRIBEN

### las Píldoras del Dr. BLAUD

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias  
VENTA POR MAYOR  
A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

Boca, garganta, voz  
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, sedidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el Cloruro de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta.  
Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25. j y s 72-53

—4—

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 5 y 8 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.

Pamplona, farmacia de J. Valencia.

## Banda Popular DE PAMPLONA

Desde 1.º de Febrero queda abierta la enseñanza gratuita de solfeo ó instrumentos de metal y de caña, para los jóvenes afortunados en esta capital que tengan 15 años en adelante y que sepan leer y escribir: facilitándose dicha Sociedad sin retribución alguna, los instrumentos que deseen aprender, entre aquellos de que dispone la misma.

La inscripción para dicha enseñanza, se hará en el local de la misma, Mayor 46-5.º de cebo a 10 de cada noche de los días laborables; debiendo acompañar al joven que desee ingresar, uno de mayor edad de la familia ó persona interesada.

Pamplona 27 de Enero de 1899.—El Secretario, Maximino Gastearrea. 4-4 g.

## Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa Pedro Domeq de Jerez de la Frontera.

Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues a fuerzas de estudios profundos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de Macharraf, ha conseguido Domeq, un Champagne más agradable, más fino de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y a un precio relativamente más barato, porque la casa Domeq, lejos de utilizar para sí esa superioridad que le da el prestigio, el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

Ventaja: Usando el champagne Domeq, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.

Desventaja: Primera es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y el recibo de aduana tan recargados en dicho artículo y esto que demuestra que si después de lo expuesto se sigue usando, no es más que lujo, lujo tujo y puro tujo.

Pídanse el champagne Domeq, en casinos cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor a su representante Eduardo Lopez—Pozo Blanco, 3-Barcelona 30-29

# L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Establecida en Paris 15, rue de la Banque  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	10.890.000
Primas a recibir	78.268.593
Total de garantías	99.158.593

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.975,217.560

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de la pública.

## Estómago

Su curación radical se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO, del doctor Creller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desecha todos los remedios hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que el estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. Precio 5 y 8 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 55, y G. reia Capellanes, 1, Madrid y principales Farmacias y Droguerías de España.—En Pamplona, D. Valentin Marquina 45 m-100-1 (a)

## Sociedad General de Transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1899  
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Febrero el por FRANCE y el día 26 el vapor

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza d. Palacio—Barcelona.  
En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plazadel Castillo número 12.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones a Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BHEOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

## CHOCOLATES Y CAFES

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THEES  
88 recompensas industriales  
Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20 MADRID

## CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE Vides americanas

### RIPARIA GLORIA DE MONTEPELLER

Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris 5506.5509 y 101 14  
Aram. n.º Rup. Ganzin núm. 1.—Mourviédre Rupestris 1202  
Chasselas Berlandieris 44 B. eic., etc.

### INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES

JAIMÉ SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR  
Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.  
VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)  
100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION  
Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad.  
El catálogo general de la casa, es remitido franco a quien lo pida. 20-20

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

### Pastillas Niek

EFICACES CONTRA LA  
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello farmacías.  
Al por mayor: «Sociedad Farmacéutica Española».—BARCELONA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Capital y reservas: 50.000.000  
Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes,  
Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896:  
4.443 valor en pesetas 5.803.948,41  
550.741,84806

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospite y Casa de Maternidad y de Expositores para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado principal Sebastián Gastearrea y Egúzquiza.